

La Tutoría en línea Utilizando la Plataforma de Moodle

Sandra Elizabeth Hidalgo Pérez

Universidad de Guadalajara

sandrahp28@gmail.com

Maira Angélica Rojas Contreras

Universidad de Guadalajara

mrcucea@gmail.com

María del Sol Orozco Aguirre

Universidad de Guadalajara

orozcoaguirre@gmail.com

Resumen

La tutoría es en nuestros días fundamental que se lleve a cabo en el ámbito educativo así mismo dentro de la Universidad de Guadalajara en el nivel superior, la tutoría es una de las funciones que debe desempeñar el profesor como parte de sus actividades académicas para procurar la formación integral de los alumnos, dicha función actualmente es llevada de forma presencial, pero cada vez son menos los alumnos que acuden con el tutor muchas veces por que cuando buscan al tutor no lo encuentran o no coinciden en horarios tanto tutorados como tutores, el tiempo y incompatibilidad con el tutor, por lo que se propone llevar a cabo la tutoría en línea con apoyo de la plataforma Moodle, de forma que responda a las necesidades concretas de los alumnos y se pueda lograr los objetivos de la tutoría, además de aprovechar que los alumnos de hoy en día tienen cualidades como la de ser autogestivos, autodidáctas, y un medio que les resulta muy atractivo es precisamente el uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación, básicamente utilizando las herramientas de comunicación como son: chat, foros, whatsapp, video, correo electrónico y las redes sociales.

Palabras claves: Tutor, Tutoría en línea, plataforma Moodle, Tecnologías de la Información y la Comunicación, autodidáctica, autogestivo.

Introducción

La tutoría a distancia es aquella que se realiza a través del uso de las tecnologías de información y comunicación (TICs) a través de plataformas o algún software especializado que no exigen la presencial física del tutor y el tutorado. Se pueden emplear medios asincrónicos como: correo electrónico, y foros de discusión, medios sincrónicos como el chat, audioconferencia (puede ser telefónica, skype y otras) o videoconferencia.

La tutoría es en nuestros días fundamental en la parte académica, se establece como reto lograr que los estudiantes culminen sus estudios en los tiempos previstos en los planes y programas de sus carreras. Para lograrlo se propone establecer en las instituciones de Educación Superior y Media Superior programas de tutoría individual y de grupo, para el apoyo al desempeño académico de sus alumnos, considerando sus diferentes necesidades y que con ello incidir en la mejora de los índices de retención del programa de estudios e incrementar el índice de titulación (ANUIES, 2001).

El rol que habitualmente han desempeñado los profesores deberá de sufrir una importante transformación, para constituirse en guías que conduzcan los esfuerzos individuales y grupales de autoaprendizaje por parte de los alumnos; personas que los induzcan a la investigación o a la práctica profesional. Una de las acciones recomendadas por las políticas federales de educación superior que pueden asegurar este impulso, es la tutoría, a la que se le ha considerado una práctica transformadora de profesores, alumnos en instituciones educativas (Cetina, 2004).

Por lo anterior es primordial que el alumno asista a la tutoría y haciendo uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, se pretende dar un mayor impulso a la tutoría la cual en estos momentos se da de forma presencial en la carrera de Sistemas de Información de la Universidad de Guadalajara siendo poca la asistencia y en ocasiones nula.

Desarrollo

El Estatuto vigente del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, en su artículo 37, fracción VI del cual se menciona que “debe desempeñarse como tutor académico de los alumnos para procurar su formación integral”; y el artículo 39, apartado A, fracción III inciso a, donde dice que hay actividades obligatorias de apoyo a la docencia, como parte de su carga horaria, “la tutoría, asesoría y dirección en el proceso de titulación” (Universidad de Guadalajara, 2011). Por lo anterior la tutoría es parte de sus actividades académicas de un profesor. Dentro de la Universidad en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas específicamente en el departamento de Sistemas de Información parte de las funciones de un profesor es llevar a cabo la tutoría, pero esta función se había manejado de diferentes formas, no se tenía entendido que debía realizar el profesor como tutor, por lo que casi siempre lo que se terminaba haciendo era dar asesorías en vez de tutoría, además dicha función se llevaba a cabo de manera informal, además de no existir un proceso para registrar las tutorías.

De los problemas que se detectaron con la tutoría era: la asistencia de los alumnos con los tutores, cada uno acudía con cualquier profesor por lo que el departamento no llevaba un registro de qué alumnos se tenían asignados a qué profesor lo que provocaba desinformación cuando se solicitaba algún registro de tutores con sus tutorados, además que muchos de los profesores no tenían asignado ni un alumno, para evitar lo anterior se empezó a implementar una base de datos en la cual se tuviera el nombre del tutor y quiénes se le asignarían como sus tutorados, además de marcar un límite de tutorados y de esta forma evitar que algunos se saturaran de alumnos.

Otro punto y primordial es la poca o casi nula asistencia de los tutorados con sus tutores, ya que la mayoría de los alumnos argumentan que no tienen tiempo, que buscan al tutor y no lo encuentran, que no coinciden en horarios, que no existe empatía con el tutor. Por lo anterior se pensó en realizar una encuesta de la cual pudiéramos tener datos concretos la

cual se aplicó a 36 alumnos de la licenciatura en Sistemas de Información del CUCEA con las siguientes interrogantes:

1. ¿Conoces a tutor?

Si No

2. ¿Sabes cuál es la función de un tutor?

Si No

3. ¿Consideras que necesitas a tu lado a un tutor?

Si No

4. ¿Cuándo acudes a la tutoría encuentras a tu tutor?

Si No

5. ¿Es más sencillo buscar información respecto a tu proceso educativo que acudir con el tutor?

Si No

6. ¿Consideras que es mejor recibir la tutoría en línea?

Si No

7. ¿Que ventajas encuentras de tomar la tutoría en línea a la presencial?

Los datos arrojados fueron los siguientes:

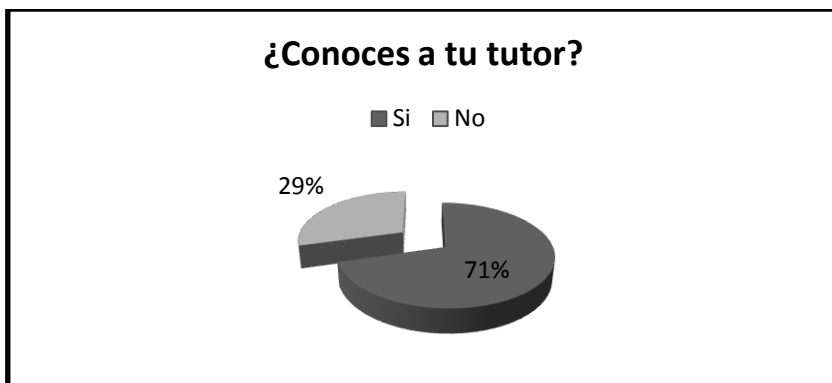


Gráfico 1

En esta pregunta como se observa en el gráfico 1, de los 36 alumnos encuestados el 71% dijo conocer a su tutor y el 29% no lo conoce.

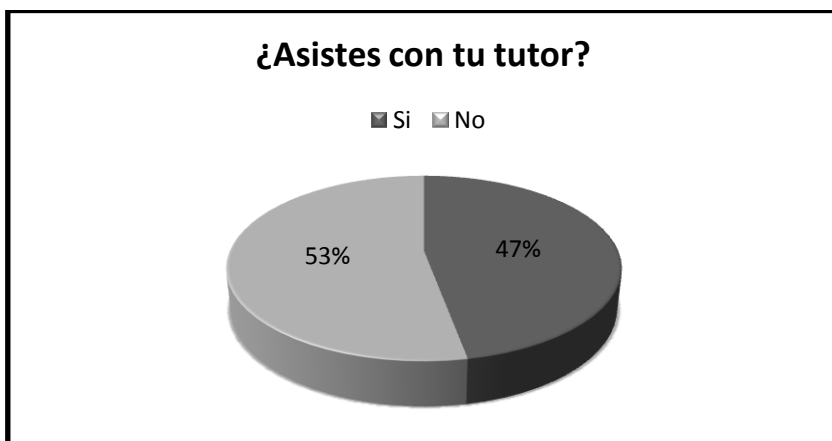


Gráfico 2

En el gráfico 2, se observa algo primordial la poca asistencia de los tutorados con sus tutores en donde solo el 47% asiste o busca a su tutor.

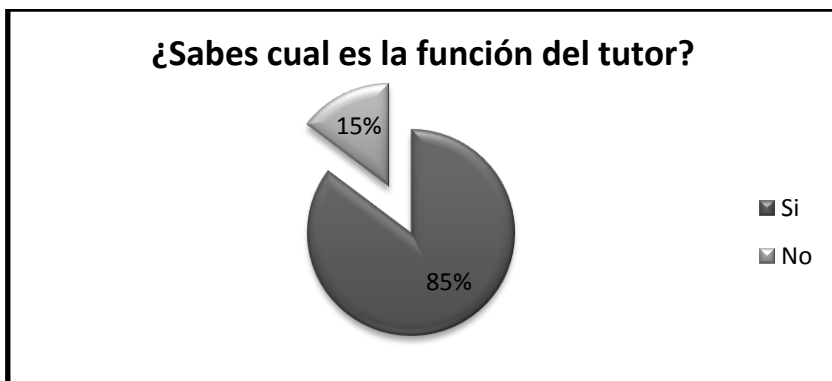


Gráfico 3

En el gráfico 3, la mayoría dice saber cual es la función que desempeña el tutor

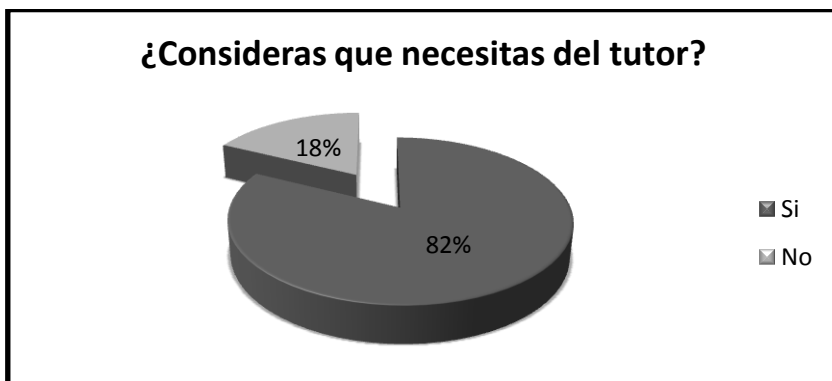


Gráfico 4

Como se refleja en el gráfico 4, la mayoría tiene la necesidad de acudir con el tutor ya que el 82% dice que sí.

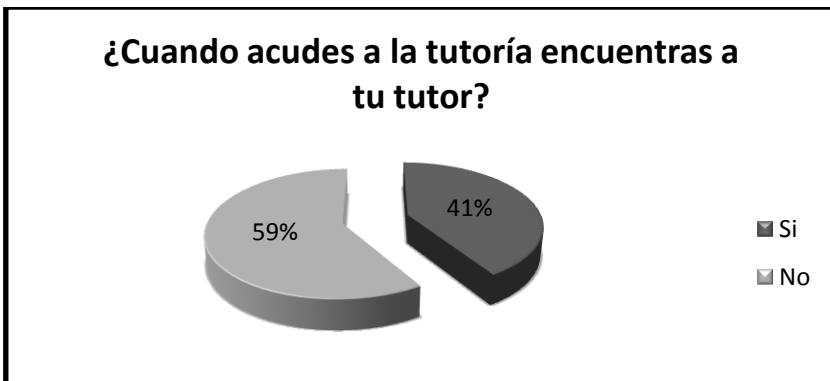


Gráfico 5

Algo fundamental es que cuando el alumno acuda a visitar al tutor lo encuentre y en este gráfico 5, refleja que la mayoría no encuentra a su tutor.

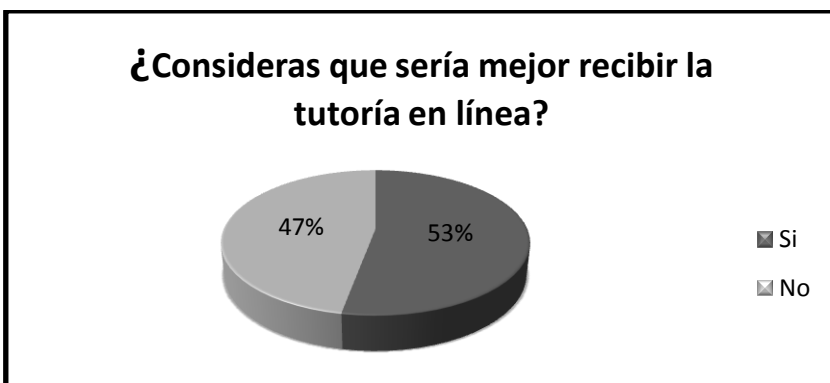


Gráfico 6

Finalmente en el gráfico 6, nos encontramos con una situación en la que casi la mitad dice que le gustaría seguir tomando la tutoría presencial y el 53% le gustaría que se diera en línea. Los que contestaron que no argumentan que al llevar la tutoría en línea no podrán preguntar exactamente cual es el problema, que al tener al tutor de forma presencial se enriquece más la información, que el tutor no revisaría el sistema en el momento, que muchos de los tutores no quieren contestar a través de internet.

Y a toda esas respuestas que externan los alumnos se pretende que realmente aunque sea en línea exista un horario que los alumnos conozcan y cuando accedan, que a través de los foros se enriquezcan la información, concientizar a los tutores de lo importante es que trabajan en el sistema de tutoría y que den respuesta a las dudas que puedan tener los alumnos.

Por consiguiente algunas de las funciones que deberá realizar el tutor en línea serán:

- Apoyar al alumno en el desarrollo de la metodología que deberá tomar para el estudio y trabajo la cual deberá ser apropiada para la exigencia de la carrera.
- Dar seguimiento al alumnado en relación con los procesos de aprendizaje y trabajo académico y de esta forma detectar dificultades y necesidades especiales para dar oportunos asesoramientos y apoyo.
- Señalar y sugerir actividades extracurriculares para favorecer un desarrollo profesional e integral del estudiante.
- Orientar y apoyar al alumno en los problemas escolares y personales que surjan durante el proceso formativo, tales como dificultades en el aprendizaje, relaciones maestro alumno, relaciones entre alumnos y de ser necesario canalizarlos a las respectivas instancias.
- Apoyar al alumno en el proceso de toma de decisiones relativa a la construcción de su trayectoria formativa de acuerdo a su formación.
- Encauzar las demandas, inquietudes, quejas del alumnado.
- Contribuir a la formación integral del alumno.

Con lo anterior se persigue que el tutor deberá desempeñar la función de evitar la deserción escolar, el bajo rendimiento académico, que la trayectoria escolar sea la adecuada, evitar la reprobación y rezago, mejorar la eficiencia terminal, disminuir el abandono escolar y el guía académico.

Una vez definidas algunas de las funciones que desempeñará el tutor, el siguiente paso es definir las actividades que se realizarán a través de la plataforma Moodle.

El tutorado tendrá una contraseña de acceso al espacio de la tutoría en línea, y deberá desempeñar algunas tareas como:

- Estar en contacto con el tutorado a través del chat por lo menos 10 minutos.
- Deberá mantener intercambio comunicativo con los tutorados a través de la plataforma por lo menos una vez durante la semana, lo cual quedará registrado en dicha la plataforma.
- Estar al pendiente si el alumno tiene dudas de algo en específico.
- Estar revisando si al tutorado manifiesta anomalías en su proceso de aprendizaje.
- Creación de un foro de dudas en el que los tutorados puedan estar intercambiado ideas y recibiendo respuestas de sus compañeros y tutor.
- Generar un buzón de actividades en el que se registren los mensajes de correo electrónico enviados por el tutor y recibidos por parte del tutorado, registrar las evidencias de los foros, chat, videoconferencia, audioconferencia, con la finalidad de generar un adecuado perfil comunicativo y contar con evidencias documentales en el caso que sea necesario.
- Horario del tutor en el cual el tutorado puede estar registrando que día puede estar enlazado a través de la plataforma con el fin de poder interactuar a través del chat.

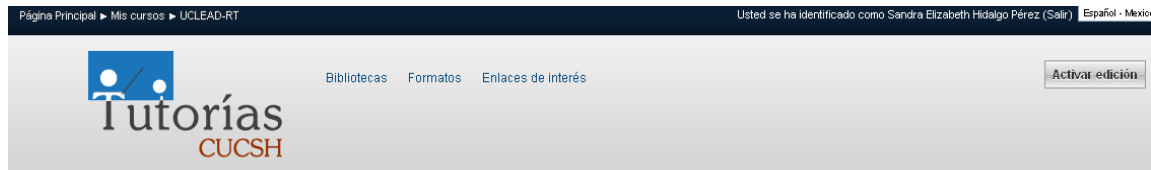


Imagen 1 Sistema de Tutorías

En la imagen 1, se presenta la interfaz gráfico del sistema el cual esta desarrollado en la plataforma de moodle y se cuenta un foros, horarios del tutor en donde el alumno podrá ingresar e visualizar la información, se tiene información referente a la carrera.

Conclusión

La tutoría es sumamente importante en el sistema educativo ya que el propósito es apoyar a los alumnos en su trayectoria académica y que éstos concluyan sus estudios de forma satisfactoria, por lo que el sistema de tutorías en línea tiene como finalidad que los alumnos puedan tener a sus tutores sin necesidad de que asistan de forma presencial, y que ello permita que no tengan que acudir físicamente y muchas veces se pierda el tiempo ya que como se reflejó en los gráficos muchas veces no se encuentran al tutor en el área de trabajo y simplemente no tienen tiempo de atenderlos, se trata que el sistema sea interactivo que resulte tanto para los alumnos como tutores funcional, además de que contará un chat, foros, videoconferencias, y audioconferencias y se irán registrando las tutorías que se vayan dando.

Bibliografía

1. ANUIES. (2001). *Programa Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior*. México: Serie Investigaciones.
2. Cetina, E. (2004). Estímulos al desempeño del personal docente en las universidades públicas estatales, En M. Rueda (Coord). *¿Es posible evaluar la docencia en la Universidad? Experiencias en México, Canadá, Francia, España y Brasil* (pp. 77-82 Col. Biblioteca de la Educación Superior). México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior-Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
3. Guadalajara, U. d. (diciembre de 2011). *Universidad de Guadalajara*. Recuperado el 20 de diciembre de 2011, de Estatuto del Personal Académico: www.udg.mx